



1. PERFILES DEL PUESTO, CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO Y CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CODIGO DE PLAZA: AJ001

1.1 PERFIL DEL PUESTO: ABOGADO II.

PERIL DEL PUESTO	
REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
a) Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia en el ejercicio de la profesión no menor de tres (03) años, en el sector público y privado.✓ Experiencia específica: laboral en el sector público en materia de Contrataciones del Estado no menor de (01) años.
b) Competencias	<ul style="list-style-type: none">✓ Capacidad para trabajar bajo presión✓ Sentido del deber, con enfoque hacia resultados.
c) Formación Académica, grado académico y/o	<ul style="list-style-type: none">✓ Título profesional de abogado.✓ Colegiado y habilitado
d) Cursos y/o estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">✓ Estudios a nivel de Diplomado o Capacitación en materia de Derecho Laboral, Administrativo, Penal, PAD y Procedimiento Administrativo General.✓ Estudios a nivel de Diplomado o Capacitación en Gestión Pública o en contrataciones del Estado.
e) Condiciones para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">✓ Ofimática.
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
El Contratado prestará servicios de ABOGADO II , en la Oficina de la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica, desarrollando las siguientes actividades:	
a.	Brindar asesoría legal en materias de Contrataciones del estado.
b.	Emitir opiniones legales, resoluciones, informes, oficios y otros documentos de trabajo vinculados a las materias antes indicadas..
c.	Estudios de los Recursos impugnativos en materia de Contrataciones del Estado.
d.	Brindar apoyo en la Oficina de Secretaria Técnica
e.	Participar en reuniones, comisiones o comités de trabajo
f.	Velar por la adecuada conservación y uso racional de los bienes a su cargo.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia Sub Regional Jaén.
Duración del contrato	01 Octubre Hasta el 31 de Diciembre del 2020.
Retribución mensual	S/. 4,000.00 (Cuatro mil y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
CAS N° 03-2020-GR.CAJ/GSRJ
"Año de la Universalización de la Salud"



<p>Otras condiciones esenciales del contrato</p>	<ul style="list-style-type: none">- Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.- No haberse declarado la quiebra culposa o fraudulenta.- No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad para la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.- No haber sido sancionado con destitución o despido.- No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, con carácter preexistente a su postulación, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública.- No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.
---	--



CODIGO DE LA PLAZA: DE002

1.2 PERFIL DEL PUESTO: INGENIERO I (DIVISION DE ESTUDIOS)

PERIL DEL PUESTO	
REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
a) Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia General en el ejercicio de la profesión de la función pública y privada no menor de 02 años.✓ Experiencia Específica no menor a 06 meses en la elaboración de estudios de inversión o pre-inversión en el sector público.
b) Competencias	<ul style="list-style-type: none">✓ Liderazgo y orientación al logro de objetivos.✓ Alto sentido de responsabilidad y pro actividad.✓ Capacidad para trabajar en equipo.✓ Capacidad analítica de organización e iniciativa.✓ Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía.
c) Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">✓ Título profesional de Ingeniero Civil✓ Colegiado y habilitado
d) Cursos y/o estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">✓ Capacitación en Proyectos de Inversión Pública.✓ Capacitación especializada en el área
e) Condiciones para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">✓ Ofimática y Programas afines a las áreas de ingeniería
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
El Contratado prestará servicios de INGENIERO I en la DIVISION DE ESTUDIOS , desarrollando las siguientes actividades:	
a.	Dirigir la ejecución de los proyectos y obras de inversión por administración directa
b.	Ejecutar los programas y los proyectos de emergencia de acuerdo a la normativa vigente
c.	Brindar asesoría y apoyo técnico en asuntos relacionados a la ejecución de obras de ingeniería
d.	Emitir opinión sobre la adquisición de bienes, equipos y programas de cómputo para las actividades de ingeniería.
e.	Otras funciones que le sean asignadas
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia Sub Regional Jaén.
Duración del contrato	01 de Octubre Hasta el 31 de Diciembre del 2020.
Retribución mensual	S/. 4,000.00 (Cuatro mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
CAS N° 03-2020-GR.CAJ/GSRJ
"Año de la Universalización de la Salud"



<p>Otras condiciones esenciales del contrato</p>	<ul style="list-style-type: none">- Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.- No haberse declarado la quiebra culposa o fraudulenta.- No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad para la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.- No haber sido sancionado con destitución o despido.- No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, con carácter preexistente a su postulación, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública.- No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.
---	--



CODIGO DE LA PLAZA: DSL003

1.3. PERFIL DEL PUESTO: INGENIERO II (DIVISION DE SUPERVISION Y LIQUIDACIONES)

PERIL DEL PUESTO	
REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
a) Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia en el ejercicio de la profesión no menor de cuatro (04) años, en el sector público y privado. Experiencia Especifica: <ul style="list-style-type: none">✓ 02 años en el área de la Supervisión y Liquidación la elaboración de estudios de inversión o pre-inversión, en el sector público.
b) Competencias	<ul style="list-style-type: none">✓ Liderazgo y orientación al logro de objetivos.✓ Alto sentido de responsabilidad y pro actividad.✓ Capacidad para trabajar en equipo.✓ Capacidad analítica de organización e iniciativa.✓ Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía.
c) Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">✓ Título profesional de Ingeniero Civil✓ Colegiado y habilitado
d) Cursos y/o estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">✓ Capacitación especializada en el área
e) Condiciones para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">✓ Manejo de software de Ofimática y Programas afines
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
El Contratado prestará servicios de INGENIERO II en la DIVISION DE SUPERVISION Y LIQUIDACION , desarrollando las siguientes actividades:	
a.	Participar de los procesos de planeamiento, propuesta, dirección, organización ejecución y supervisión de las acciones y procesos para la formulación de estudios de obras y proyectos de inversión de la Gerencia Sub Regional, en concordancia con los lineamientos de políticas de desarrollo nacionales y prioridades de desarrollo regional.
b.	Ejecutar la formulación de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión de acuerdo a las necesidades determinadas en el ámbito Sub Regional.
c.	Participar en la elaboración del Plan anual de la Sub Gerencia.
d.	Organizar y mantener actualizado la Base de datos sobre Precios unitarios y otros, de bienes y servicios, necesarios para la formulación de los presupuestos de obras y proyectos.
e.	Asesorar y brindar apoyo técnico especializado en materia de su competencia.
f.	Apoyar en las acciones propias de identificación y calificación de estudios de obras y proyectos de inversión, con la participación de las entidades públicas, privadas y organizaciones de la población.
g.	Supervisar la realización de investigaciones sobre resistencia de suelos, rendimiento de maquinaria, materiales y otros estableciendo sus costos.
h.	Emitir informes técnicos, asesorar y absolver consultas, en asuntos de su competencia.
i.	Contribuir en la formulación y propuestas de normas técnicas en materia de su competencia.
II.	Otras funciones que se le asigne y corresponda
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
CAS N° 03-2020-GR.CAJ/GSRJ
"Año de la Universalización de la Salud"



Lugar de prestación del servicio	Gerencia Sub Regional Jaén.
Duración del contrato	01 de Octubre Hasta el 31 de Diciembre del 2020.
Retribución mensual	S/. 4,500.00 (Cuatro mil quinientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none">- Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.- No haberse declarado la quiebra culposa o fraudulenta.- No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad para la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.- No haber sido sancionado con destitución o despido.- No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, con carácter preexistente a su postulación, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública.- No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.



CODIGO DE PLAZA: SGO004

1.4. PERFIL DEL PUESTO: INGENIERO IV SUB GERENCIA DE OPERACIONES

PERIL DEL PUESTO	
REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
a) Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia general en el ejercicio de la profesión no menor de (05) años, en el sector público y privado.✓ Experiencia específica en conducción en Gerencia o Dirección de obras o Infraestructuras no menor de 02 años.✓ Experiencia en conducción y gestión de personal.
b) Competencias	<ul style="list-style-type: none">✓ Liderazgo y orientación al logro de objetivos.✓ Alto sentido de responsabilidad y proactividad.✓ Capacidad para trabajar en equipo.✓ Capacidad analítica de organización e iniciativa.✓ Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía.
c) Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">✓ Título profesional de Ingeniero Civil✓ Colegiado y habilitado.
d) Cursos y/o estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">✓ Capacitación en "Ley de Contrataciones del Estado".✓ Capacitación especializada en el área✓ Capacitación en Supervisión y Residencia de obras públicas.✓ Capacitación en Proyecto de Inversión Pública✓ Ofimática y Programas afines a las áreas de ingeniería.
e) Condiciones para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">✓ Conocimiento a nivel intermedio de Ofimática y Programas afines a las áreas de ingeniería (AUTOCAD, OFFICE y otros).✓ Capacitación especializada en el área
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
El Contratado prestará servicios de INGENIERO IV en la SUB GERENCIA DE OPERACIONES , desarrollando las siguientes actividades:	
a.	Dirigir la ejecución de los proyectos y obras de inversión por administración directa.
b.	Ejecutar los programas y los proyectos de emergencia de acuerdo a la normativa vigente.
c.	Brindar asesoría y apoyo técnico en asuntos relacionados a la ejecución de obras de ingeniería.
d.	Emitir opinión sobre la adquisición de bienes, equipos y programas de cómputo para las actividades de ingeniería.
e.	Planear proponer, dirigir, organizar, ejecutar y supervisar las acciones y procesos para la formulación de estudios y ejecución de obras y proyectos de inversión de la Gerencia Sub Regional en concordancia con los lineamientos de política de desarrollo nacional y prioridades de desarrollo regional.
f.	Participar en la elaboración del Plan del Desarrollo Regional Concertado y Presupuesto Participativo de la Gerencia Sub Regional.
g.	Velar y hacer cumplir la reglamentación vigente así como las normas de control de la Contraloría General de la Republica, en lo concerniente a la ejecución de actividades privadas.
h.	Dirigir la elaboración del Plan Anual de la Sub Gerencia.
i.	Dirigir la Organización de Bases de Datos, de Precios Unitarios y otros, de bienes y servicios necesarios para los presupuestos de obras y proyectos.
j.	Dirigir y proponer la elaboración de normas técnicas en materia de su competencia.
k.	Brindar asesoramiento y apoyo técnico a las municipalidades, organizaciones, población y comunidad en general.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
CAS N° 03-2020-GR.CAJ/GSRJ
"Año de la Universalización de la Salud"



I.	Garantizar la calidad de los servicios que preste.
m.	Otras funciones que se le asigne y corresponda
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia Sub Regional Jaén.
Duración del contrato	01 de Octubre Hasta el 31 de Diciembre del 2020.
Retribución mensual	S/. 5,000.00 (Cinco mil y 00/100 Soles) mensuales Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none">- Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.- No haberse declarado la quiebra culposa o fraudulenta.- No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad para la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.- No haber sido sancionado con destitución o despido.- No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, con carácter preexistente a su postulación, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública.- No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.



CODIGO DE LA PLAZA: G005

1.5 PERFIL DEL PUESTO: ESPECIALISTA EN PERIODISMO Y MARKETING (GERENCIA).

PERIL DEL PUESTO	
REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
a) Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Experiencia General: (05) años de experiencia laboral como mínimo en el sector público y privado. ✓ Experiencia Específica: (01) año como mínimo en el sector público.
b) Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Liderazgo y orientación al logro de objetivos. ✓ Alto sentido de responsabilidad y pro actividad. ✓ Capacidad para trabajar en equipo. ✓ Capacidad analítica de organización e iniciativa. ✓ Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía.
c) Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título en ciencias de la comunicación ✓ Colegiado Y habilitado.
d) Cursos y/o estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Curso de computación (Word, Excel, Power Point). ✓ Diseño gráfico y publicitario ✓ Ingles Básico
e) Condiciones para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo de medios audiovisuales ✓ Experiencia en locución y manejo de cámaras digitales de fotografía y filmadora de video (Declaración Jurada). ✓ Conocimientos de Photoshop, CorelDraw y Periféricos (Declaración Jurada). ✓ Programas de edición de video (Declaración Jurada). ✓ Conocimiento y manejo de programas de ofimática a nivel básico ✓ Manejo de Redes Sociales.
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
El Contratado prestará servicios de ESPECIALISTA EN PERIODISMO Y MARKETIN en la OFICNA DE GERENCIA , desarrollando las siguientes actividades:	
a.	Elaborar de Notas de Prensa para su distribución y publicación en la Página Web Institucional.
b.	Editar revistas, boletines, trípticos y otros similares.
c.	Elaboración de comunicados y avisos.
d.	Preparar y apoyar en la conducción Conferencias de Prensa.
e.	Preparar y conducir ceremonias oficiales y otros actos protocolares de la gestión
f.	Elaborar materiales de comunicación impresos y redacción para redes sociales
g.	Elaboración de planes de Comunicación Organizacional.
h.	Elaboración de Plan de Resolución de Conflictos, Estrategia de Negociación
i.	Otras funciones que le asigne el jefe inmediato
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia Sub Regional Jaén.
Duración del contrato	01de Octubre Hasta el 31 de Diciembre del 2020.
Retribución mensual	S/. 5,000 (Cinco mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
CAS N° 03-2020-GR.CAJ/GSRJ

“Año de la Universalización de la Salud”



**Otras condiciones
esenciales del
contrato**

- Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.
- No haberse declarado la quiebra culposa o fraudulenta.
- No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad para la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.
- No haber sido sancionado con destitución o despido.
- No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, con carácter preexistente a su postulación, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública.
- No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.



CODIGO DE LA PLAZA: LP006

1.6 PERFIL DEL PUESTO: PERSONAL DE LIMPIEZA (LOGISTICA Y PATRIMONIO).

PERIL DEL PUESTO	
REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
a) Experiencia	✓ Experiencia General en los últimos (03) años en el sector público y privado.
b) Competencias	✓ Liderazgo y orientación al logro de objetivos. ✓ Alto sentido de responsabilidad y pro actividad. ✓ Capacidad para trabajar en equipo. ✓ Capacidad analítica de organización e iniciativa. ✓ Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía.
c) Formación Académica, grado académico y/o	✓ Secundaria Completa
d) Cursos y/o estudios de Especialización	✓ No Aplica
e) Condiciones para el puesto y/o cargo	✓ Conocimientos en trabajo de limpieza y/o mantenimiento ✓ Conocimiento en jardines.
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
El Contratado prestará servicios de PERSONAL DE LIMPIEZA en la OFICINA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO desarrollando las siguientes actividades:	
a.	Realizar permanentemente trabajos de limpieza, desinfección, cuidando la organización de materiales y equipos de la entidad.
b.	Velar por la limpieza de los ambientes externos e internos del local institucional, equipos y mobiliario de la entidad.
c.	Custodiar los materiales de limpieza a su cargo.
d.	Limpieza y desinfección de los servicios higiénicos en general (espejos, mayólicas, sanitarios, dispensadores, grifería, inodoros, urinarios).
e.	Vaciado de tachos y papeleras.
f.	Limpieza de vidrios interiores y exteriores
g.	Lavado de paredes, puertas y ventanas
h.	Otras funciones afines que se le asigne y corresponda.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia Sub Regional Jaén.
Duración del contrato	01 Octubre Hasta el 31 de Diciembre del 2020.
Retribución mensual	S/. 1,800.00 (Mil ochocientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
CAS N° 03-2020-GR.CAJ/GSRJ
"Año de la Universalización de la Salud"



<p>Otras condiciones esenciales del contrato</p>	<ul style="list-style-type: none">- Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.- No haberse declarado la quiebra culposa o fraudulenta.- No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad para la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.- No haber sido sancionado con destitución o despido.- No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, con carácter preexistente a su postulación, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública.- No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.
---	--



CODIGO DE LA PLAZA: LP07

1.7 PERFIL DEL PUESTO: PERSONAL DE VIGILANCIA (LOGISTICA Y PATRIMONIO).

PERIL DEL PUESTO	
REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
f) Experiencia	<ul style="list-style-type: none">✓ Experiencia General en los últimos cuatro (03) años como mínimo en el sector público y privado.✓ Experiencia Específica: un (01) años de experiencia en labores de vigilancia, seguridad en entidades públicas y/o privadas.
g) Competencias	<ul style="list-style-type: none">✓ Liderazgo y orientación al logro de objetivos.✓ Alto sentido de responsabilidad y pro actividad.✓ Capacidad para trabajar en equipo.✓ Capacidad analítica de organización e iniciativa.✓ Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía.
h) Formación Académica, grado académico y/o	<ul style="list-style-type: none">✓ Secundaria Completa✓ Constancia de Servicio Militar Obligatorio
i) Cursos y/o estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">✓ No Aplica
j) Condiciones para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">✓ Conocimientos en trabajo de vigilancia y otros afines.
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
El Contratado prestará servicios de PERSONAL DE LIMPIEZA para la GERENCIA SUB REGIONAL JAEN , desarrollando las siguientes actividades:	
a.	Controlar el ingreso y salida del personal en horario laboral establecido, como también los permisos, y/o comisiones de servicios a través de documentos de autorización del jefe inmediato.
b.	Ningún trabajador podrá ingresar a la Entidad en el turno nocturno o fines de semana, solo podrá realizarlo cuando tenga autorización escrita por la Sub Gerencia de Administración.
c.	Controlar el ingreso y salida de materiales que realice el personal de la GSRJ (muebles, equipos, documentos de trabajo, enseres e insumos en general) el mismo que deberá contar con su respectiva orden o documento de salida de la Oficina de Patrimonio o almacén general.
d.	Controlar el ingreso y salida de los vehículos de propiedad de la Gerencia Sub Regional, registrando el ingreso y salida con su respectiva papeleta firmada su autorización
e.	Prohibir el ingreso a la Entidad todo tipo de vehículos particulares fuera de horario laboral y/o que permanezcan estacionados más de un día.
f.	Evitar el ingreso de todo tipo de vendedores a la Entidad
g.	Evitar el ingreso a la Entidad de personal externo en estado etílico.
h.	Deberá informar a su Jefe inmediato a través de su cuaderno de ocurrencias, sobre el personal que asiste a laborar sin el uniforme institucional.
i.	El personal que preste servicios en el turno nocturno realizará rondas internas constantes y se asegurará que todas las oficinas estén con la puerta cerrada, luces. Los turnos de vigilancia serán rotativos entre el personal designado al servicio, como es: - Primer turno de lunes a viernes 07:00 a 15:00 - Segundo Turno de lunes a viernes 15.00 a 23:00 - Tercer Turno de lunes a viernes 23:00 a 7:00 a.m. - Cuarto Turno sábados - Quinto Turno Domingos.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAEN
CAS N° 03-2020-GR.CAJ/GSRJ
"Año de la Universalización de la Salud"



j.	Otras actividades vinculadas al sistema de vigilancia y seguridad Institucional que se le asigne su jefe inmediato.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia Sub Regional Jaén.
Duración del contrato	01 de Octubre Hasta el 31 de Diciembre del 2020.
Retribución mensual	S/. 1,600.00 (Mil seiscientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none">- Ausencia de impedimento o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.- No haberse declarado la quiebra culposa o fraudulenta.- No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad para la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.- No haber sido sancionado con destitución o despido.- No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, con carácter preexistente a su postulación, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública.- No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la CGR.